

EDITORIAL

Permisología: El desafío de modernizar sin debilitar

La reciente aprobación en el Senado del proyecto de ley que busca modernizar y agilizar los permisos sectoriales marca un paso significativo para enfrentar uno de los principales cuellos de botella del desarrollo económico en Chile: la llamada "permisología". Este concepto, que resume la excesiva burocracia presente en múltiples procesos, es bien conocido por quienes intentan sacar adelante proyectos de inversión. Así lo experimentan desde pequeños emprendedores hasta grandes iniciativas en sectores estratégicos como la agricultura, la energía, la infraestructura o el turismo rural. Las demoras prolongadas, la superposición de normativas y la falta de coordinación entre organismos no solo frenan la ejecución de proyectos, sino que también ahuyentan inversiones, obstaculizan la generación de empleo y amplían las desigualdades entre las regiones y el centro del país.

Sin embargo, avanzar hacia un Estado más ágil no debe confundirse con debilitar los controles que protegen nuestro entorno. O'Higgins no solo es una región productiva; también alberga valiosos ecosistemas, zonas precordilleranas, fuentes

hídricas estratégicas como el Cachapoal y el Tinguiririca, y una biodiversidad que sustenta actividades clave como el turismo ecológico y la agricultura sustentable. Nuestro patrimonio natural no es una traba al desarrollo; es su base.

Los permisos ambientales, en particular, han sido objeto de críticas por su duración. Pero muchas veces, la responsabilidad no recae en los servicios públicos, sino en los titulares de proyectos que presentan estudios incompletos, genéricos o mal fundamentados. En esos casos, la labor del Estado es exigir mejoras. Agilizar no puede significar relajar. Hacerlo sería abrir la puerta a impactos negativos irreversibles, a conflictos socioambientales y, eventualmente, a escándalos de corrupción.

La clave está en distinguir con claridad. Hay trámites administrativos que pueden y deben simplificarse, digitalizarse y coordinarse mejor entre organismos. Pero hay evaluaciones técnicas —como las ambientales— que requieren rigor, datos de calidad y participación ciudadana efectiva. Modernizar el sistema no debe ser sinónimo de sacrificar estándares.

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ V
SUB DIRECTOR